

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Número 18603

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA
Sábado 6 de Julio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

En favor de Almería

La Comisión.—Trabajos.—La Prensa

Nuestro colega el nuevo e importante diario de Madrid, *La Iberia*, viene todos los días ocupándose de los intereses de Almería y su provincia, con motivo de la estancia de la Comisión que se encuentra en la Corte.

He aquí lo que dice *La Iberia* en su número recibido anteayer:

«Los uveros de Almería.—Esta mañana, la Comisión de uveros de Almería, con los representantes en Cortes señores Barcia y Jiménez, continuando las gestiones que con tanto interés vienen realizando, han celebrado una reunión con el director de Comercio y representación de los navieros para discutir el flete fijo y la cantidad de fletamiento que se va a dedicar a la exportación de uvas, asunto de tanta importancia para Almería.

Nuevamente volverán a reunirse esta tarde, y en esta conferencia, los navieros determinarán el precio de flete y el número de barcos que ellos piensan destinar al transporte de uvas.

En sus trabajos, la Comisión visitó ayer al señor conde de Romanones y esta tarde visitará al señor Dato para solicitar su apoyo.

Preguntado el señor Barcia por sus impresiones, nos manifestó que hasta ahora no eran optimistas ni pesimistas, pues en definitiva quien tenía que resolver el problema era el Gobierno.

Sabemos que el asunto será llevado al Parlamento y que los representantes en Cortes de Almería, piensan emprender una brava campaña para que alguna vez se atiendan las justas reclamaciones de Almería, y más en un asunto de tan vital interés para dicha provincia.»

También otros periódicos de Madrid se han ocupado y se ocupan de la estancia de la Comisión almeriense.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Una sentencia

La Sala de lo Civil de la Territorial, ha dictado sentencia en autos del juzgado de Purchena, seguidos entre don José Fernández Requena y la sociedad «The Bares Iron Mines Limited» y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Por la sentencia de la Sala, se confirma la apelada, denegando a don José Fernández el beneficio de pobreza y condenándolo en las costas.

EN LA AUDIENCIA

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Francisco Cortés Alarcón, sobre homicidio.—Abogados, don Manuel Esteban y don José Serrano; procuradores don Enrique Salazar y don Decio Navarro.

Comisión provincial.

Ayer mañana se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Muñoz Calderón y con la asistencia de los señores Cano y Soler Bayona.

Acordóse primeramente, celebrar las sesiones del presente mes a las 11 de la mañana, en los días 12, 16, 29 y 31.

Se trataron varios asuntos, entre ellos uno de verdadera importancia, que es el relativo al asunto de la prórroga del arrendamiento del servicio de las aguas por diez años, acordado por el Ayuntamiento de nuestra capital.

(Acordóse aprobar los recursos de alzada interpuestos contra dicho acuerdo.)

El señor Muñoz Calderón votó en contra y formuló además voto particular.

Concedióse licencia al diputado visitador de los Establecimientos de Beneficencia, D. Francisco Navarro Esteban y fué designado en su lugar D. Rafael Toro Delgado.

También se amplió la licencia al Secretario de la Diputación don Miguel García Langle y se concedió otra de un mes al portero Antonio Bernabeu.

Acordóse la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Pulpi.

Se desestimó el recurso entablado por el que fué Secretario del Ayuntamiento de Zurgena.

Los demás asuntos carecieron de importancia.

DEL AYUNTAMIENTO.

Recaudación y pagos.

El Alcalde señor Moreno Gallego, nos ha facilitado una relación de los ingresos y pagos hechos en el Ayuntamiento desde primero de Enero hasta el primero de Julio corriente, antes de tomar el posesión nuevamente del cargo.

Ingresaron: 308.474 pesetas 32 céntimos y se pagaron 302.206'94, quedando un sobrante de 6.267'38, que con los ingresos que se esperan del primer semestre del actual año, suman 21.267'38.

Hay obligaciones que pagar también del primer semestre, por valor de 142.196'93 pesetas y como los ingresos son 21.267'38, hay una diferencia de menos de ciento veinte mil novecientos veintinueve mil pesetas y cincuenta y cinco céntimos, teniendo que añadir a esto la cuenta de los farmacéuticos por el suministro de medicinas a los pobres durante el mes de Junio último.

Ya ven los lectores en que situación mas *albaguena*, se halla nuestro Ayuntamiento, según los anteriores datos. Muchas deudas y sin poder realizar la reforma mas pequeña.

Noticias mineras.

Registro.

Por don Ubaldo Abad Terriza, se solicitó ayer la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Ubaldo y Luis», número 34.450, situadas en el paraje conocido por Parra Grande y Los Llanos, del término de Ohanes.

Renuncia.

Don Andrés Cassinello Barrota, renunció ayer la propiedad del registro minero «El Grum», número 34.383, emplazado en los términos municipales de Laujar y Abucena.

Notificación.

Se avisa a don Enrique Gosalvez Fuentes, dueño del registro titulado «El Castillo Negro o Al-Quife Tercero», número 33.678, que habiendo sido demarcado dicho registro, debe ingresar en el plazo de 10 días el papel de pagos al Estado que le corresponde.

A VELEZ RUBIO.

Viaje del Gobernador.

Esta mañana, a las ocho, saldrá en automóvil para Velez Rubio, el Gobernador civil de la provincia don Ramón de Viala.

Le acompañarán el Presidente de la Audiencia señor Carreña y otros señores.

El viaje no tiene mas objeto que asistir a la jura de la bandera por los exploradores de aquella villa y presenciar la colocación de la lápida en honor del presbítero don Francisco Ortiz, que cuenta con extremada popularidad en aquella región.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, que marchó anteayer a realizar una visita pastoral a varios pueblos de Levante, se unirá al señor Gobernador civil para asistir al acto de referencia.



SAQUEMOS SANGRE

nueva, rica y vivísima, para regenerar y dar nueva vida a nuestra sangre debilitada, empobrecida, degenerada, desgastada por las fatigas, las preocupaciones, las angustias, las miserias de la vida. Saquemos sangre pura, vigorosa y sana con que reemplazar la que cansada, viciada, extenuada, nos entrega sin resistencia y sin defensa a la

**ANEMIA, CLOROSIS.
DEBILIDAD GENERAL.
EXTENUACION NERVIOSA.
NEURASTENIA.**

Saquémosla del manantial de fuerza, juventud y salud. Pidámosla vida nueva al más poderoso regenerador de la sangre, universalmente conocido, unánimemente apreciado. Recurrámos para nuestro mayor bien, a las

Píldoras PINK

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

RECAUDACIÓN

En el Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de ferrocarriles del Sur de España en las líneas de Granada a Almería, según su última nota:

Del 10 al 20 de Junio de 1918, pesetas 202.683,46; del 10 al de Junio de 1917, pesetas 154.996,75; diferencia a favor de 1918, pesetas 47.686,71.

Del 1.º de Enero a 20 de Junio de 1918, 3.144.185,64 pesetas; del 1.º de Enero a 20 de Junio de 1917, pesetas 2.774.853,29; diferencia a favor de 1918, 349.332,35 pesetas.

UNA SOLUCION.

Los patronos y los camareros.

Las peticiones que hacían los camareros de cafés de todas clases cerca de los patronos, sobre la subida del sueldo, han quedado cumplidas por los segundos, resultando, por tanto, solucionado el conflicto que existía, de lo cual nos alegramos.

El Gobernador civil de la provincia señor de Viala, ha contribuido mucho para la solución del conflicto que se aplainaba entre el gremio de referencia.

Damos a todos nuestra enhorabuena.

Falta ahora por resolver las peticiones de los camareros de Hoteles, Restaurants y Fondas, esperándose que en beneficio de unos y otros, los patronos accederán a ello.

JUNTA GENERAL.

Asociación de Clases pasivas.

Distinguidos compañeros: el ex-Gobernador civil de ésta y otras provincias, nuestro compañero teniente Coronel de Caballería, retirado don Enrique Polo de Lara,

no dudamos del grandioso éxito que llevará consigo la actuación de esta bella, y gentil artista.

Completan este selecto programa, escogidas películas del repertorio moderno.

BANQUETE INTIMO.

En honor de Diaz Agero.

Numerosos amigos del distrito de Purchena presentes en Almería, en unión de varias personalidades de la capital, de distintos matices políticos, obsequiaron ayer tarde con un banquete en el teatro de Apolo al candidato a diputado por Purchena, exsenador don Alfonso Diaz Agero.

Presidió el homenaje el festejado, sentándose a su derecha el exdiputado provincial y abogado de Purchena don Juan Giménez Fernández y a la izquierda el ingeniero don José Molero.

Cuando terminó la comida, brindaron los señores Giménez Fernández, Molero, Soler Bayona, Pérez Burillo y Navarro Saavedra.

Por último, el señor Diaz Agero pronunció un discurso ofreciendo a sus amigos de Purchena cuantos beneficios le permita conceder si llegara a obtener la representación que espera, en vista del triunfo alcanzado por un puñado de decididos luchadores, a pesar de disponer el adversario de veinte organismos, de veintitres conque cuenta el distrito.

El triunfo alcanzado—repitió—le alientan a la lucha para el porvenir.

Las últimas palabras del señor Diaz Agero fueron acogidas con aplausos.

Al finalizar el banquete fué dirigido al ministro de Instrucción pública señor Alba un expreso telegrama de salutación, que firmaron todos los comensales.

Juzgado Municipal.

Día 5.

Nacimientos.

José García Martínez, Dulce Nombre Fernández Aguilar, Baltasar Granados Aguilar, María Ros Cebrian y Joaquín Brú Jordá.

Defunciones.

José Martín García, de 53 años, de fiebre tifoidea; Trinidad Berenguel Gómez, de un mes, de encefalitis; Francisca Carrillo Morales, de 70 años, de neumonía; Ángel Pérez Zamora, de 9 meses, de atrepsia; Camilo Torrecillas Fernández, de 65 años; de hemorragia cerebral.

Casamientos.

José Martínez Gómez con Francisca Hernández Ramón.

VISITAS

Ayer circularon rumores de que la Comisión que en Madrid labora por los intereses uveros, parecía algo desalentada por las impresiones tenidas en su última reunión con los navieros.

Por estos mismos rumores, había gran efervescencia en la Asociación Uvera y en el Sindicato. Comisiones de ambas entidades visitaron al Gobernador civil, para expresarle el descontento que habían producido dichas noticias.

El señor Viala les dijo que hasta que terminaran las conferencias no se podría conocer el resultado y por tanto que no se debía emitir juicio alguno hasta conocer en concreto la solución que el esperaba había de ser buena, aún cuando hubiese antes que vencer algunas resistencias y obstáculos.

H. A. HUGHES-Londres.

Importación y exportación.

Habiendo establecido dicha casa una sucursal en Barcelona, H. A. HUGHES, S. A.—Cortes, 663, desea recibir ofertas de los productores de artículos naturales o manufacturados del país.

CANONO

Pedirlo en el Café Suizo, es el mejor tónico aperitivo que se conoce.

VIAJEROS

Ayer regresó a Granada el rico propietario nuestro paisano don Ricardo Burgos Careaga.

Para Albox marchó ayer el abogado don Alberto Fernández Pardo.

En el tren correo regresó ayer a Madrid, el candidato a Diputado por el distrito de Purchena, don Julio Amado.

Ha marchado a Dalías don Juan de Callejón.

Ha regresado de Madrid el Delegado de Hacienda don Emilio Vela Hidalgo.

De sus posesiones de Pechina, ha regresado a Granada, don Francisco de Paula Lillo.

Ha regresado de los baños de Alhama, de esta provincia, donde ha pasado una temporada, don Andrés Diaz Molina.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Multas gubernativas.

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas, a Salustiano Martínez Marin, por faltar a la moral y maltratar a sus padres.

De 25, a José Hernández Porra, y Agustín Asencio Dill por faltar también a la moral.

Y de 25, a Francisco González Segura, dueño de un establecimiento situado en el Parque de Alfonso XIII, por formarse en éste un escándalo a la hora que se halla prohibido tener abierto.

Comunican del pueblo

de Quintanlara (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirujía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez, estaba postrada, hacia más de seis años, a consecuencia de una periostitis supurada (tuberculosis o sea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Conducciones.

Se ha ordenado la conducción de los presos en la cárcel de esta capital, Pedro Carmona Rull, a Sevilla, y de Juan Fernandez Capel, a Alcalá de Henares.

De subsistencias.

El Gobernador civil, como Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, ha dirigido una circular ordenando nuevamente a varios alcaldes que les remitan las altas y bajas de subsistencias correspondientes al mes de Mayo, y que sino lo realizan en el plazo de cinco días, les será impuesta la multa de 100 pesetas.

Cesantia y nombramiento.

Ha sido declarado cesante del cargo de celador-marino de esta Estación Sanitaria, Rafael Martínez Martínez, nombrándose en su lugar a Juan Arqueros Hernández, con el carácter de eventual.

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid 5.

En el Senado.

A las 4 de la tarde comenzó esta tarde la sesión del Senado, presidida por el señor Groizard.

El señor Iglesias (don Dalmaico), preguntó si la subida de los sueldos al clero alcanzaba al parroquial. Después anunció una interpelación sobre la codificación del derecho canónico.

Los señores Garca y Buendía, combatieron el proyecto de unificación de tarifas de los tranvías, quedando éstas aprobadas.

En la interpelación sobre la Junta de emigración, intervinieron los señores Gil Becerril y Auñón. Quedó en el uso de la palabra el señor Palomo y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Presidida por el señor Villanueva ha celebrado hoy sesión la Cámara popular.

Comenzó a las 3 y media de la tarde; reinando regular animación. Leyóse y aprobó el acta.

Seguidamente el señor Tejeiro solicitó que se llevaran a la Cámara los procesos instruidos con motivo de la huelga de Agosto.

El señor Seoane denunció los malos tratos de que son víctimas los emigrantes a Cuba.

El señor Saborit se ocupó del trabajo nocturno en las tabaonas.

(Promovióse un escándalo a consecuencia de ciertas denuncias y frases que pronunciaron los socialistas, calificando al ministro de la Gobernación señor marqués de Alhucemas, de abogado de los patronos panaderos).

El señor Prieto presentó una proposición incidental que defendió, pidiendo que se retirara el proyecto sobre el espionaje, al que consideró como anticonstitucional. Excitó a los liberales a que se disciplinaran antes de votar dicho proyecto. Añadió que al romperse el pacto establecido por el Estado y la constitución entre el pueblo y el Rey, el pueblo no está obligado a respetar al...

(Se promovió un nuevo escándalo, rumores y fuertes protestas de diferentes lados de la Cámara).

El señor Dato insistió en la necesidad de que se aprobara el proyecto para evitar la ruina de la Patria y la violación de la neutralidad. No se trata—añadió—de amordazar a la Prensa sino a ciertas publicaciones groseras que son una vergüenza para España. Después el señor Dato, volviéndose al señor Maura, dijo que no continuara en el ministerio de Estado si seguía imperando el actual sistema.

El señor Prieto: Mas daño nos ha hecho la fuga del submarino.

El señor Dato: Ya se interpusieron las debidas reclamaciones.

El señor Besteiro trató de que se retirara la proposición incidental, pero el Presidente la puso a votación.

(Fue desechada por 164 votos contra 26).

El señor Nougues defendió un voto particular, abundando en el mismo argumento de la proposición anterior.

El señor Goicoechea, justificó la necesidad de que se aprobara el proyecto, recordando que en Sniza han sido suspendidos 285 periódicos y revistas.

(Desechóse nominalmente el voto del señor Nougues, por 157 contra 25).

El señor Armiñán consumió el primer turno en contra, diciendo que el proyecto será un recuerdo triste para los liberales. Cree que no merecen los periódicos españoles el mal trato que se les quiere dar, porque si hubiera realmente algún peligro por la neutralidad, todos estaríamos al lado del Gobierno, pero afortunadamente no existe tal.

El señor Maura hizo el resumen comenzando por elogiar la actitud del Senado. Dijo que el Gobierno

necesita este proyecto para borrar las dificultades que se oponen su labor en el exterior.

El señor conde de Romanones negó que el proyecto estuviera en contradicción con sus convicciones de liberal. Lo he votado—dijo—recordando las amarguras que pasé cuando fui jefe del Gobierno.

Hay que mantener la neutralidad por encima de todo. Ofreció si se reunía la Cámara en sesión secreta, contar las injurias lanzadas contra jefes de Estado y Embajadores. El Gobierno—añadió—quiere someter todos los asuntos del exterior al Parlamento, pero prefiere la fórmula de esta ley a cerrar las Cortes y suspender las garantías.

El señor Burell intervino, quedando en el uso de la palabra.

Reunióse la Cámara en sesión secreta, con objeto de aprobar las cuentas de gobierno interior.

Reanudado el acto público, se acordó celebrar sesión mañana y se dió aquel por terminado.

Informes de la guerra.

Madrid, 5.

Parte italiano

Oficialmente participan desde Coltano, lo que sigue:

En el Piave son inferiores las acciones por la infantería, resultando éxitos para nuestras tropas.

Al S. E. de Chiesanova y Cabasuchera, capturamos a 410 soldados austriacos.

En el monte de Grappa, tomamos las posesiones de la cabeza del valle de Cassino, rechazando los contraataques del enemigo a quien capturamos además 300 soldados y material de guerra.

En Asiago rechazamos dos contraataques.

En el frente de Cormone el enemigo cargó a la bayoneta, pero también fue rechazado.

Los ingleses adelantaron en sus posiciones consolidándose en ellas. Derrribamos doce aparatos y dos globos.

Parte francés

Desde París dicen también lo siguiente:

En Montdidier, Oisse, Champagne, derecha del Mosa y Lorena, el fuego que sostiene la artillería es grande, sufriendo el enemigo muchas pérdidas de hombres y material.

En el frente Oriental al O. E. de Vardar, el enemigo nos bombardeó. Nosotros le contestamos eficazmente.

En Albania y en Astrovinez rechazamos a las patrullas enemigas que intentaron sorprender nuestros puestos avanzados.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 5.

Trabajos de la Comisión de Almería

La Comisión de uveros de Almería, continúa sus trabajos.

Han sido aquellos informados de las pretensiones de los navieros, diciendo que no tienen inconveniente en aceptarlas si los navieros quedan a la recíproca.

El Comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, hablando sobre el asunto, dijo que había presentado una fórmula consistente en determinar el flete que debía pagar la uva que se exporte a Inglaterra, cuya fórmula está pendiente de la resolución de Hacienda por lo que afecta al seguro de guerra en esta clase de transportes.

Lo propuesto por el señor Ventosa, es que los navieros cobren el 25 por 100 sobre el valor de la uva, concediéndose el beneficio del seguro de guerra.

Mañana a las 12 y media, recibirá el señor Ventosa a los comisionados uveros para darle cuenta de la contestación definitiva de los navieros. En caso de que no se acepte la fórmula propuesta, los Diputados almerienses interpondrán estensamente al Gobierno.

Esta mañana se reunieron los señores Cambó, Ventosa, Cantos y los navieros.

El señor Cambó dijo a los navieros que los uveros no querían pagar nada mas que seis pesetas por barril.

Los navieros contestaron que no accedían, fundándose en los grandes gastos que tienen que hacer por el aumento del precio del carbón y el personal.

Dichos navieros dieron para su aprobación una base al ministro, que consiste en que los buques que transporten al mismo tiempo mineral cobrarán de flete 6'50 por barril y en donde solo vayan uvas 8 pesetas. Cuando se venda el producto se reservará a los exportadores un beneficio de 25 por 100 y cuando éste beneficio sea mayor se repartirá equitativamente entre navieros y exportadores.

El Director general de Comercio ha puesto a la firma del ministro una Real orden creando una Junta de representantes uveros encargada de distribuir en las bodegas de los buques la uva, en la misma forma que se hace con la naranja.

Nota oficiosa

La nota oficiosa entregada hoy a la Prensa en la Presidencia del Consejo de ministros, dice que el señor Maura estuvo en Palacio despachando con el Rey y que después recibió al señor Senantes y a los Senadores por Vizcaya.

Teniente Fiscal

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Almería, don Fernando Pérez Santana.

BOLSA

4 por 100 interior. 87'75
5 por 100 amortizable. 98'40
por 100 amortizable. 79'05
París a la vista. 63'65
Londres a la vista. 17'28

La "Gaceta"

En su número de hoy publica la «Gaceta», entre otras cosas, lo siguiente:

La Ley de la jornada mercantil. Concesión de cruces. Y concediendo un nuevo plazo a las empresas de buques para que se provean de materiales sanitarios.

Animación.—No se cierran.— Reuniones

El requerimiento hecho por el Gobierno, llevó al Congreso esta tarde a última hora gran número de Diputados.

El señor marqués de Alhucemas ha desmentido que se vayan a cerrar las Cortes antes de aprobar el proyecto sobre espionaje.

Los Diputados de las izquierdas se reunieron en el Congreso para cambiar impresiones sobre dicho proyecto, acordando obstruccionar.

También se reunió en la misma Cámara la Comisión que entiende en el proyecto de los funcionarios civiles para cambiar impresiones y seguir estudiando las enmiendas presentadas.

Petición

La Federación de Abogados ha presentado hoy una solicitud en las Cortes, pidiendo aumento de sueldo para los empleados judiciales.

Dictámenes

En el Senado se han leído esta tarde dos dictámenes; uno sobre la conmemoración de la batalla de Coyadonga y otro acerca de las reclamaciones formuladas por los Diputados agrarios.

Ambos dictámenes están conformes con los proyectos respectivos, según salieron del Congreso.

De Palacio

Esta noche ha marchado a San Sebastián la Reina madre doña María Cristina, siendo despedida por los Reyes, Gobierno y altas personalidades.

Mañana saldrá la Reina Victoria para Santander.

El Rey hará el viaje a dicha capital, en automovil.

A la salida

Cuando salió hoy de Palacio el señor Maura, nos dijo a los periodistas que se concederá un crédito suficiente para remediar a los pueblos damnificados por los transportes.

También confirmó el hundimiento del vapor «Sotalongo», habiéndose salvado la tripulación que se halla en Palermo.

Revuelo.—Otra reunión

En el Congreso se formó a última hora gran revuelo, cuando se conoció que el señor Burell se había reservado la palabra para mañana en lo relativo a la discusión del proyecto de espionaje.

El señor Alba dijo esta tarde que no se aplicará la guillotina a dicho proyecto.

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

También conferenciaron los señores Villanueva y Alba,

Por no pagar

Dicen de Granada que los Jurados se han negado a asistir a la Audiencia porque no se les pagan las dietas.

El primer caso que se ha dado de declararse en huelga los Jurados.

La vista de la causa que había anunciado para hoy ha tenido que suspenderse.

DIANA

BANOS DE MAR TEMPLADOS Situados en la magnífica playa de las Almadrabilas.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrófulismo, linfatismo, etc., etc.

Maravillosos resultados aún en los casos más antiguos y rebeldes.



Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA

Viaje al Pacífico por Magallanes.

El vapor

ISLA DE PANAY

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, en los primeros días de Julio, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Mollendo y Callao.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura 2bajos.

SIERRAS MECANICAS 7 PTAS. HORA

TALLERES

FRANCISCO OLIVEROS ALMERIA

LA COSTA AZUL GINÉS GONZALEZ Y C.ª

Puerta de Purchena, 2

Esquina a la Plaza de Nicolás Salmerón.

ABANICOS

Este antiguo establecimiento restaurado a la moderna, ofrece a su numerosa clientela un magnifico surtido de abanicos del Japon a precios sumamente baratos, y los demás artículos del ramo de quincalla a precios más económicos que nadie.

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad «Pérez y Santos» se ha disuelto

DANIEL DE SANTOS,

el verdadero OPTICO, se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19, o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán, OPTICA, FÍSICA, ELECTRICIDAD y muy en breve gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA y ARTÍCULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.

Se compra, oro, plata, platino y Alhajas.—Paseo del Príncipe 19, Almería

Una conferencia. Mañana domingo, a las 10 de la noche (hora oficial), dará una conferencia en los salones del Círculo Mercantil, el eximio poeta almeriense y profesor de Instrucción Primaria en la República Argentina, don Bernardo Nieto Urrutia, sobre el tema de educación e instrucción que como primera de una serie titula «El Maestro Ciruela».

Detención. Ha sido detenido por la Guardia civil en la villa de Purchena, Antonio Marin Pérez, de 19 años de edad, procesado por el delito de rapto de la joven Rafaela Sánchez Franco.

Pago de cupón. Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100 correspondiente al cupón número 59 y los títulos amortizables en el sorteo que se verificará el día 15 del actual, desde primero del expresado mes de Agosto se recibirán por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo los referidos cupones y títulos amortizados de la citada Deuda.

Mandos de buques. Han tomado el mando de los vapores «Mikeldi Chiki» y «Norden» los capitanes de la Marina Mercantil don Juan Eugenio Iglesia, y don Julián García Rodríguez, respectivamente.

De la cárcel. A disposición del Gobernador civil, ingresaron ayer en la prisión Agustín Asencio Gil y José Hernández Porras.

Por orden del juzgado fué puesto en libertad Pedro Salvador Vazquez.

Nuevo Registrador. Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Almería, don Pelegrín Linares Vendrell, que lo era de Ugijar.

Dos caballeros desean habitación con asistencia casa particular. Huéspedes únicos. Buena paga. Dirigirse por carta.

Razón L. B. Gerona 1 y 3, (Catastro).

Se alquilan unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, waterclo y patio de agua. En esta imprenta informarán.

—Y unos altos independientes de reciente construcción, con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 450 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

SULFATO de Cobre puro 98/99 %

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO

Ptas. 1'15 Kilo

Guillermo Herrera

Almacen de Maquinaria

ALMERIA

A. Ramírez Sánchez Médico Especialista. GARGANTA, NARIZ y OIDOS. Obispo Orberá, 24. Consu ltade 3 a 5

LOECHES (La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN JARDINES 15, MADRID

PURGANTE